FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00028564

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 66053

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0994018581001	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "ISAITUR",S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ISAIAS,Sandra de Maino	Ecuat.	0903947273	-	3326	S/3'326.000
2	ISAIAS BEHR, Margarita	"	0901465716	-	3326	3'326.000
3	ISAIAS BEHR, Mónica	"	0904907219	-	3.326	3'326.000
4	MAINO ISAIAS, Vianna	"	0908789407	-	11	11.000
5	MAINO ISAIAS, Aldo A.	"	0908789415	-	11	11.000
6	--------					
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

15 MAYO 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

TOTAL	$ 10'000.000

Certifico que la información es correcta

ISAITUR
Agencia de Viajes y Turismo

Firma del representante legal

Feriado 18 de V 19 de Agosto

Guayaquil,

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL